

Guayaquil, Abril 10 del 2015

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. PAIZAT S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En el cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad que me asiste en calidad de Administrador de la Compañía **PAIZAT S.A.**, con número de RUC 0992621230001 y el número de expediente 133997, detallo informe de labores llevadas a cabo por el periodo fiscal 2014.

1. Los objetivos previstos en las actividades económicas del periodo 2014 se han desarrollado de manera satisfactoria para la empresa.
2. Se ha cumplido en hacerles conocer a los señores miembros de la Junta General de Accionistas sobre las Juntas Generales llevadas a cabo durante el periodo 2014. Se ha entregado todos los informes y estudios financieros del periodo 2014.
3. Los libros contables se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador, y Código de Comercio.
4. El libro de Actas de la Junta General, así como el libro de Acciones, han sido de conocimiento de los señores de la Junta General de Accionistas.
5. No se han producido hechos extraordinarios en lo referente a lo laboral y legal durante el periodo 2014.
6. No se han establecido contingencias tributarias, legales, laborales durante el periodo 2014.
7. Durante el periodo 2014, la empresa ha realizado su actividad económica, con los siguientes resultados:

**INGRESOS OPERACIONALES:**

TOTAL DE INGRESOS 4'015'851.89

**COSTOS Y GASTOS:**

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS 3'856'749.81

UTILIDAD OPERACIONAL 159'032.08

MENOS

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 23854.81

IMPUESTO A LA RENTA 33798.22

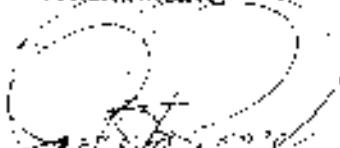
UTILIDAD A SER DISTRIBUIDA 101379.05

O CAPITALIZADA

8. Las utilidades del ejercicio 2014, se pone a consideración de lo que decida la Junta General de Accionistas.

9. Se ha sometido a la aprobación de los señores de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros y sus Anexos de la compañía PAUZAT S.A. por el periodo fiscal 2014.

Mazatlán, haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asiste como Administrador, de conformidad con lo previsto en los Artículos 255, 256, 263 y 264 de la Ley de Compañías.

**Atentamente—**

Roberto Ramos V.  
Representante Legal